alphacell
TECNOLOGIA CELULAR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPHACELL S.A. CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

En la cantón de Samborondón, a los veinte días del mes de septiembre del dos mil trece, a las 10h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el Km 6.5 vía Samborodon conjunto Plaza Lagos Town Center edificio Rambla Piso 2 Oficina 2-2 y 2-3, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía "ALPHACELL S.A..", con la concurrencia de sus socios, el señor Arias Lazo Luiggi Iván, propietario de 49.998 acciones y la señora Ycaza Oneto Gisella Maria, por sus propios derechos propietaria de 2 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de CINCUENTA MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo económico del año 2012; 3.-Conocer le Informe de Auditoría Externa.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Gisella Ycaza Oneto y actúa como secretario el señor Luiggi Aria Lazo.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Luiggi Arias Lazo, quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelven aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2012. Por disposición legal el señor Luiggi Arias Lazo solamente aprueba el informe del comisario, ya que es Gerente General y administrador de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

El tercer punto conocer el informe de Auditoría externa, la Junta procede a dar lectura al informe y lo aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 12h45.

GISELLA MARIA YCAZA ONETO
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

LUIGGI IVAN ARIAAS LAZO
ACCIONISTA – SECRETARIO DE LA JUNTA

alphacell
TECNOLOGIA CELULAR

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPHACELL S.A. CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
0909168478	ARIAS LAZO LUIGGI IVAN	ECUADOR	49,998.00
0913753828	YCAZA ONETO GISELLA MARIA	ECUADOR	2.00
			50,000.00

GISELLA MARIA YCAZA ONETO
ACCIONISTA

LUIGGI IVAN ARIAAS LAZO
ACCIONISTA